03 - 35454

Medellín, 3 de marzo de 2026

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE
FUNDACIÓN DE ATENCIÓN A LA NIÑEZ FAN
NIT 890.905.179-3

CERTIFICA QUE:

De acuerdo a los registros contables y soportes de la entidad, se observa al 28 de febreo de 2026 que la Fundación ha venido cumpliendo satisfactoriamente con las obligaciones contraídas con terceros de acuerdo a las políticas de pagos establecidas y a los plazos otorgados por los mismos, en cuanto a proveedores y contratistas de bienes y servicios para así poder continuar atendiendo los diferentes contratos suscritos.

Así mismo se evidencia que el 100% de las cuentas por pagar es menor a 60 días.

Esta certificación se expide a los tres (3) días del mes de marzo de 2026, por solicitud de la administración de la Fundación.

Atentamente,

Martha Nelly García Duque
Revisora Fiscal
T.P. No 225353-T
En Representación de Contabler S.A
T.R. 138.